Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CÓDIGO: BS-F-31	
		FECHA: 2023-01-31	VERSIÓN:V-4

NOMBRE:	RUBI ESMERALDA CASTILLO ZULUAGA
ÁREA:	Grupo Territorial ARN - CUNDINAMARCA - BOYACÁ - CASANARE
PROFESION:	LICENDIADA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ENFASIS EN DERECHOS HUMANOS
FECHA DE GRADO:	16 DE FEBRERO DE 2014
CIRCULAR APLICABLE:	29 de 2023

EXPERIENCIA:	De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
23	FACILITADOR	Pregrado	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada			$ 5.478.000,00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	12/01/2023	15/12/2023	11,10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN EL APOYO TÉCNICO AL DESARROLLO Y PLANEACIÓN CON ENFOQUE ÉTNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL DIRIGIDA A LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL - FDL.
DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	14/01/2022	19/07/2022	6,17	Prestación de servicios profesionales a la Dirección para la Gestión del desarrollo Local en el apoyo técnico al desarrollo y planeación con enfoque étnico de los proyectos de inversión en el marco de asistencia técnica integral dirigida a los Fondos de Desarrollo Local FDL.
DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	19/03/2021	18/12/2021	8,97	Prestación de servicios profesionales a la Dirección para la Gestión del desarrollo Local en el apoyo técnico al desarrollo y planeación con enfoque étnico de los proyectos de inversión en el marco de asistencia técnica integral dirigida a los Fondos de Desarrollo Local FDL.
DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	26/02/2020	30/12/2020	10,13	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS PARA LA GESTIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE VIDA DEL CABILDO INDÍGENA MHUYSQA DE BOSA CONCERTADO EN EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL PLAN PARCIAL EL EDÉN EL DESCANSO.

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	3/07/2019	19/01/2020	6.53	Prestar servicios profesionales en la Subdirección de Asuntos Étnicos para la gestión técnica requerida para la formulación del Plan de Vida del cabildo indígena Muysqa de Bosa concertado en el proceso de consulta previa del Plan Parcial el Edén el Descanso.

TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	42.90

Verificación requisitos	DIEGO ARMANDO CARVAJAL TÉLLEZ
Proyectó	DIEGO ARMANDO CARVAJAL TÉLLEZ
Revisó:	OLGA VIVIANA ROMERO RAMIREZ
Aprobó:	JUAN PABLO RENDÓN GARCÍAZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"